

Notas políticas

La crisis francesa

M. Leygues, siendo aun presidente del Consejo de ministros de Francia, decía en una conversación habida con un periodista, refiriéndose a la política de Francia ante Alemania: "Europa continuará teniendo cuarenta grados de fiebre, si Francia y Alemania no consiguen establecer relaciones normales. Pero para que esta colaboración sea posible, es preciso que Alemania cumpla lealmente sus obligaciones y que repare lo que se ha comprometido a reparar."

Así hablaba Leygues. Y ese es, seguramente, el pensamiento de los más eminentes estadistas franceses, incluyendo a Briand. No obstante, se ha dicho que la dimisión ha sido impuesta por los que creían a Leygues demasiado moderado en política internacional, sobre todo en las resoluciones a tomar referentes a Alemania. Pero tampoco falta quien afirme que el motivo de la dimisión ha sido no tener bastante energía o habilidad para hacer prevalecer la política francesa en el seno de las conferencias internacionales.

El presidente de la República, monsieur Millerand, encargó la formación de un ministerio a monsieur Raoul Péret, presidente de la Cámara de los diputados. Pero éste se encontró con dificultades por parte de Viviani, que en estos momentos no ha querido asumir el poder, y por parte de Poincaré, que no quería colaborar con Briand en el mismo ministerio. Raoul Péret, según sus declaraciones, sacó la evidencia de que un gabinete en el cual no pudieran prestar su concurso ni Poincaré ni Viviani, no tendría el carácter nacional que desde el primer momento quiso darle, y no agruparía los elementos de duración que le parecen indispensables. Y por lo tanto, consideró terminada su misión.

Briand, a consecuencia de ello, se encargó de formar gabinete, y lo ha conseguido.

Forman el ministerio dos senadores y trece diputados, cuya filiación política es la siguiente:

Ministros del Interior y Trabajo, radicales socialistas.

Obras públicas y Regiones liberadas, republicanos de la izquierda.

Guerra, Marina, Instrucción pública y Pensiones, izquierda republicana democrática.

Justicia, Comercio, Agricultura y Higiene, "entente" republicana democrática.

Presidencia del gobierno, Briand, republicano socialista.

Este político nació en 1862 en Nantes. Después de estudiar leyes, ingresó en el partido socialista, siendo nombrado secretario general del Comité y director del periódico "La Lanterne", interviniendo en las gestiones encaminadas a declarar una huelga general revolucionaria. En 1902 fue elegido diputado por Saint Etienne, afiliándose al bloque radical socialista, en favor del cual trabajó mucho. Entró en 1905 en el gabinete Sarrien, como ministro de Cultos e Instrucción pública.

Desempeñó un papel principalísimo como ponente en la comisión parlamentaria que dictaminó la ley de separación de la Iglesia y el Estado, encargándose también de la ejecución de aquella ley, y desde entonces ha desempeñado repetidas veces el cargo de ministro en diferentes carteras, siendo su actuación durante los últimos años tan conocida, que consideramos innecesario recordarla.

También es autor de numerosos folletos, entre ellos el titulado "La acción del partido socialista en el Parlamento y en el país".

La Junta de Subsistencias

Un nuevo aplazamiento

El telegrama del director general de Agricultura, que ha motivado la sesión de hoy, dice así:

"Por real orden de este ministerio de 16 octubre último, se dispone que las harinas procedentes de molinuración de trigos adquiridos libremente en el extranjero, no están sujetas a tasa, sin que por tanto pueda aplicarse los precios fijados por esta Dirección y en telegrama circular de 16 octubre.

Se llama la atención de las Juntas de Subsistencias sobre la mencionada real orden."

Antes de comenzar la sesión, cuando los vocales se estaban reuniendo en la secretaría de la Junta de Subsistencias, se han presentado dos mo-
lineros de la Hoya de Buñol, y hablando sobre el precio de la molinadura, han dicho que ellos tienen establecida la tasa en forma que de cada 12 kilos de trigo que les entregan, devuelven 10 kilos de harina y los salvados, quedándose ellos a una diferencia que corresponde a los gastos de molinuración, que resultan bien cubiertos.

A las once y media se ha abierto la sesión, bajo la presidencia del gobernador accidental señor Montilla.

Se ha dado lectura al acta de la anterior y al telegrama de Fomento, que dejamos transcrito, aprobándose la primera y dándose por enterados del segundo.

El Alcalde recuerda que el telegrama que la Junta envió a Madrid tenía dos partes: una de interés general y otra particular, habiendo contestado el director general de Agricultura a la segunda, y nada ha dicho de la primera, que es la que más interesa a Valencia.

"Yo, pues, debería abandonar este puesto, y no lo hago por que mi deber me impone el sacrificio de continuar aquí para defender los intereses de la ciudad."

Unánimemente todos los de la Junta han rogado al señor Samper que continúe cooperando a la lucha hasta conseguir la baja en el precio del pan, pues de lo contrario todos dimitirían.

Ya más tranquilo el señor Samper, pregunta al señor Arin daga concretamente a qué precio, en definitiva, da el Gobierno el trigo del "Avantis".

El contestó el secretario que a 60 pesetas, más las estadías.

El ingeniero agrónomo dice que cuando el Gobierno le concedió su representación para la custodia y venta del trigo que hay en el puerto, consultó él con los fabricantes de harina, que desde luego se conformaron en pagarlo a 63; así lo reflejó al ministro, y contestó el director general de Agricultura que podía enajenarlo hasta 66, y entonces, a pesar de la mayor baja, los harineros lo rechazaron, aun concediéndoles tres plazos para el pago, a 30, 60 y 90 días.

El Alcalde propone que con el fin de evitar dilaciones, acuerde la Junta adquirir el trigo y lo molture por su cuenta.

El señor Montilla le pregunta al ingeniero si podrá dar el trigo que tiene bajo su custodia a 60 pesetas sobre muelle, a lo que el señor Alcaraz contesta afirmativamente, siendo de cuenta de la Junta el importe de las estadías por las que está embargado el cargamento del "Avantis".

El representante de la Clase Media propone se pida al Gobierno ceda una parte del trigo que hay en el puerto, a 50 pesetas sobre muelle, libre de gastos, y a media que se fuera despachando, se tomarían otras fracciones en condiciones iguales a la primera.

Afirma esta proposición el señor Samper, diciendo que si el Gobierno concediera el trigo a 60, se podría obtener la harina cinco pesetas más barata, y quizá esto induciría a los fabricantes a mejorar sus condiciones de venta.

Nuevamente lamenta que el Gobierno no haya contestado a la pregunta que la Junta le hizo respecto a fijar el precio del cereal en 56 pesetas.

Termina proponiendo que se adquiriera el trigo y se haga la molinuración por cuenta de la Junta.

El señor Montilla dice que aunque él es el menos indicado para intervenir en estas discusiones, no puede menos de hacer notar que la opinión está reclamando una inmediata baja en los precios de las harinas, y por lo tanto del pan, y forzoso es que se le dé una satisfacción.

Añade que no se opone a la incautación; pero hay que ajustarse a los trámites reglamentarios.

Además, y esto es lo principal: ¿dónde tiene la Junta el dinero para la compra del trigo?

Replica el Alcalde que procede in-
adquiriendo pequeñas partidas del

cereal, y con el producto de la venta de su harina, ir liquidando con el Gobierno.

Termina preguntándole al ingeniero: ¿Si pagamos las estadías, usted, como depositario del trigo, no lo cederá?

Contesta el señor Alcaraz que la Junta le merece todo género de confianzas.

El representante de la Clase Media entiende que dada la buena disposición del ingeniero agrónomo, puede la Junta disponer del trigo que vaya necesitando haciendo diarias liquidaciones.

Propone el señor Montilla que se concrete la proposición del Alcalde, y que se telegrafe al Gobierno.

En una discusión de fuego grande, se pone de relieve que los vocales de la Junta no tienen gran confianza en la consideración que el Gobierno pueda dispensar a Valencia.

El representante de la Clase Media pide que hoy mismo vaya a Madrid una comisión que le hable claro al Gobierno.

El señor Maiques entiende que de aprobarse lo de la comisión, la formen el Alcalde y el ingeniero agrónomo.

Se lamenta el Alcalde de que en el puerto haya 20.000 toneladas, y sin embargo el pan está caro. Esto no puede ser—añade—y si esto persiste, la Guardia civil habrá que traer nos ese trigo que tanta falta nos hace.

Pregunta a cuánto ascienden las estadías, y el secretario contesta que en total 1.900 libras esterlinas, o sea al cambio del día, 53.000 pesetas.

Y termina diciendo el Alcalde: el dilema es, o nos da trigo el Gobierno en condiciones aceptables, o nos incautamos de las harinas.

Vuelve a promoverse una discusión larguísima, conviniendo todos en que al Gobierno no le conviene que el pan se venda más barato en Valencia que en Madrid.

El señor Montilla encauza la discusión, reduciéndola a términos prácticos, y dice que para tratar de incautaciones, antes hay que hablar de dinero, puesto que la administración de la Aduana no dará trigo si no se lo pagan; ¿tiene dinero la Junta?

Replica el Alcalde que él se lo daba con la garantía del Ayuntamiento, pues el Banco Hispano Americano se lo ofrecía a un interés de 5, 6 ó 6 por 100, que es bien reducido, si se tiene en cuenta que el préstamo había de ser por muy poco tiempo. El Banco lo hacía más como por pagando que como negación. La prensa y la opinión lo rechazaron, y no hemos quedado sin ese beneficio. Hoy, después de lo sucedido, ni ese Banco ni ningún otro creo que nos daría una peseta.

Por último, a propuesta del señor Samper, se acuerda lo siguiente:

Telegrafiar al Gobierno y a los parlamentarios, por cada una de las entidades que integran la Junta de Subsistencias, para que el Gobierno dé un último precio del trigo americano, adquiriéndolo la Junta a liquidar cada 20 días, con la garantía del Ayuntamiento.

Avetiguar el trigo y la harina de procedencia nacional entrado en Valencia desde 1.º de diciembre hasta la fecha y nombres de los destinatarios.

Repetir el acuerdo de comprar todo el trigo y la harina que se ofrezca a la Junta a 60 y 80 pesetas, respectivamente.

Y rogar al Gobierno que conteste antes de 24 horas.

Aprobado esto, son llamados los fabricantes de harinas, que esperaban en la secretaría de la Junta.

Les pregunta si a pesar de que en la anterior sesión manifestaron que no podían dar la harina a menos de 92, hoy volvían sobre su acuerdo.

Han contestado que todo lo que sea rebajar ese precio significaba una pérdida; pero que en beneficio de Valencia estudiarían el asunto y contestarían mañana, anticipando desde luego que llegarán al máximo del sacrificio.

Cuando se han retirado los harineros han entrado los horneros, y les ha dicho el Alcalde:

"Hace ya algunos días que adquieren ustedes la harina más barata, y sin embargo conservan el peso y el

precio del pan. Ya hay bastante; las cosas no pueden seguir así. Hora es ya de iniciar una baja."

Se han defendido los panaderos diciendo que ellos no pueden utilizar la harina de tasa porque es mala y han de comprar otra de fuerza para hacer mezclas, lo cual encarece el artículo.

El señor Samper les ha manifestado que la señora viuda de don Prudencio Sancho, de Calatayud, ofrece la harina a 80 pesetas en la Estación de Valencia.

Los horneros han prometido que mañana llevarán a la Junta al representante de dicha fábrica e indagarán de dónde pueden adquirir harinas a precios económicos, con el fin de buscar una solución.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se ha levantado la sesión.

La próxima tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde.

Más que un comentario, conviene hoy fijar nuevamente los puntos concretos de la cuestión para que la ciudad vea claro y nos ayude en esta interesantísima campaña:

1.º El Gobierno debe dar el trigo a 56 pesetas, como el Alcalde ha indicado. El Gobierno no es un comerciante particular, que puede dársele de hacer un mal negocio. Su deber es evitar el hambre del pueblo. Si compró trigo caro y ahora baja de precio, sufra los efectos de la baja y alégrese de que la libre oferta a precio bajo le releve de hacer otras malas operaciones. Concretamente: el Gobierno puede y debe dar el trigo a 56 pesetas.

2.º La resistencia de los harineros, no ya a perder—que jamás perdieron,—sino a dejar de ganar en las terribles proporciones en que lo venían haciendo, merece una inmediata solución que les deje a un lado. Procede la incautación de las fábricas y que molture la Junta de Subsistencias o el Ayuntamiento, si para ello está autorizado.

He aquí una excelente ocasión para que la clase obrera haga una buena práctica de intervencionismo en las fábricas. Se trata del pan de la ciudad, no de una clase determinada ni de un negocio que beneficie a ninguna burguesía. Poniéndose de parte del Alcalde todos los obreros, o en todo caso el Sindicato de los molineros, la molinuración se hará pronto y bien. Entonces podrá verse el agio de los que hoy se niegan a abaratar el precio de la harina, siendo de todos conocidos los motivos que exigen la baja.

3.º Si hay trigo barato el Ayuntamiento debe comprarlo, para molturarlo en las fábricas intervenidas. Si se ofrece harina a precio menor del que piden tercalemente los harineros valencianos, la Junta debe adquirirla sin vacilación, pues el éxito es claro. Hoy se ha hablado de una casa de Calatayud, que le ofrece a 80 pesetas en la Estación de Valencia. Quizás aprovechando bancos de cabotaje se conseguirá barata de otros puntos. Hay que adquirirla. Dinero no faltará. Estamos seguros—a pesar de que el Alcalde discretamente rehuye la cuestión para alejar suspicacias—de que con la garantía del Ayuntamiento se tendrá el dinero en seguida. Y no habrá de ser mucho, porque CUANDO LOS HARINEROS VEAN QUE VA DE VERAS y que se traen harinas más baratas que las suyas, se apresurarán a ofrecerlas al precio que deben darlas; porque ¿quién va a creer que pierdan los que las ofrecen más baratas?

El público ya sabe a qué atenerse. ¿Quedará todo resuelto mañana?

Lo manda la moda Chalequeras

Hemos de estar siempre atentos a la moda. Su último grito debe llegar a nosotros, distinto y claro. Debemos tener los pabellones auditivos libres de todo algodón que ataropone y obstruya.

Las ondas eternas nos comunican la nueva prenda que han adoptado las señoras, para en seguida que los abrigos empiecen a desabrocharse. Las mujeres han adoptado el chaleco, como la prenda chic, para que prive.

Los figurines parisenses ya nos anticipan las poses más dernières con el lindo gilet.

Por tanto, considerando que, y teniendo en cuenta lo que significa, que de París un figurín traiga una moda, por hiperhistérica que sea, antes de dos meses todas las mujeres serán chalequeras, chalequistas o chalitongas.

No están contentas todavía con lo que nos llevan quitando, que una a una han hecho suyas todas nuestras prendas. Se han hecho con los sombreros de paja.

Han declarado el bastón hijo adoptivo. Las camisas con pechera, cuello, puños y corbata, son de su dominio. Nos han quitado los pantalones.

Y ahora se apropiaron del chaleco. ¡Ya está!

Y nosotros, es decir, algunos de nosotros, los más perfunados, se vengán, adueñándose de las prendas de ellas.

La yenganza del vice-versa no nos convence. Cuerpos entallados, plumitas en el sombrero, botas caña con empuñe puente, caba en las uñas, bandolina y zaragatona en el pelo, camisetas encaje, voz nasal... ¡No es por ahí, pollos!

¡Ya es mucho apio para tan poca ensalada!

Los chalecos son de corte Luis XIV, coquetamente ajustados, de telas fantasía. Indudablemente que el busto, con chaleco, irá más recordado, alcanzará más relieve, tendrá más atractivo, el punto de vista será más cetero y las cosas se podrán tomar más a pecho.

Todas chalequeras. Muchos cabezas de familia que se preparen a quedarse en mangas de camisa.

Unos por que su chaleco será transbordado a sus figurinos vástagos. Y otros por que les vaciarán los bolsillos.

Porque da la casualidad que los bolsillos del chaleco son los pastorales, o sean los guardadores de la pasta metálica.

F. HERNANDEZ-CASAJUANA.

CULTURA

Exámenes

Los exámenes extraordinarios de los cursos de 2.º de noviembre último, darán principio en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad el día 27 del actual, a las nueve de la mañana, continuando en los días sucesivos.

En el Instituto General y Técnico de esta ciudad se verificarán mañana los exámenes extraordinarios siguientes:

A las diez y media, de las asignaturas de Dibujo, segundo curso, y Agricultura y Técnicas.

A la misma hora será la segunda convocatoria de los de la asignatura de Química general.

A las tres de la tarde se verificarán los exámenes de la Historia natural.

Los ejercicios comenzarán en el ministerio de la Gobernación el 11 de julio, y consistirán en un trabajo teórico y oral, y otro práctico, escrito.

Los que estén en posesión del título de bachiller solo sufrirán examen práctico, y los que posean la mecanografía, algún idioma o taquigrafía, serán preferidos en igualdad de circunstancias.

Reclamación desestimada. En este Rectorado se ha recibido una real orden desestimando la reclamación interpuesta por doña Emma Martínez Bay contra el nombramiento de auxiliar de Pedagogía de la Normal de maestras de Alicante, hecho a favor de doña Catalina García Trejo.

Vacantes. Lo están las plazas de inspectores provinciales de Sanidad de Oriundo y Valencia, que han de ser provistas por concurso entre los inspectores en activo, excedentes en el cargo o aspirantes al mismo.

También se proveerá por concurso entre ingenieros de minas una plaza de ayudante primero en el

ALTO :: En la calle ALTA, 1, se vende la patata de Aragón, superior, al precio de 0'25 cént. kilo.

La Casa del Azúcar

Abadía de San Martín, núm. 6

Queso de bola, piezas enteras, 4 pesetas kilo.

Bacalao Labrador, paquete tres kilos, 2 pesetas kilo.

Arroz, paquete tres kilos, 0'65 pesetas kilo.

Dulce seco, paquete un kilo, 2'25 pesetas kilo.

Joyería Ordura - San Vicente, 36

Liquidación por cesar en el negocio

Finalizará esta liquidación el 31 del actual mas, por tener que dejar el local en esta fecha.

Precisando terminar las existencias, se han hecho nuevas y definitivas rebajas en todos los artículos. Recomendamos al público, en beneficio de sus intereses, no adquiera ninguna JOYA sin ver los precios de esta casa.

Ricas joyas - Verdadera economía

Casa Torró

Departamento ventas detall en LIQUIDACION.

A LA VENTA

Los precios de esta casa no tienen competencia.

Gran oportunidad para comprar baratos todos nuestros artículos existentes

La población en 1920

El movimiento de población correspondiente al año 1920 de los juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarochos y Benimámet, cuyos trabajos de repoblación están a cargo del empleado municipal don Jesús María Fagoga Barberá, arrojan los datos siguientes:

Nacidos: Legítimos, 2.996 varones y 2.887 hembras; ilegítimos, 169 varones y 147 hembras, dando un total de 6.199.

Matrimonios: Se han realizado 2.432; de éstos 16 civiles, correspondientes a los meses, juzgados y con trayentes siguientes: Marzo, San Vicente, Julio Ortega Garrido con Virginia Aulestia Alberdi; marzo, Villanueva del Grao, Juan Bautista Ibañez con Elisa Aloy Fuster; abril, San Vicente, Enrique Arbas Martínez con María Celda Roser; mayo, Mar, José Ramón Bioseca Ferrero con Libertad Jorge Maiques; junio, Mercado, José García Martín con Resignación Fe Nieto Silvestre; julio, Mercado, Arturo Zanón Lleó con Dolores Miguel Angel; San Vicente, Antonio Quintana Imbuena con Serafina Ferrer Pavia; septiembre, Mercado, Lorenzo Mata Estopiñá con Consuelo Balaguer Tordera; San Vicente, Esparraco Marco Navarro con Dolores López López Castelló, Francisco Gil Salvador con Francisca Juan Chicote; octubre, Mercado, Estuquio San chis Martínez con Carmen Millet González; noviembre, Mercado, Francisco Martínez Gómez con Isabel Gil Pescador; San Vicente, Arturo Boix Oviado con Milagro Pardo Moló; diciembre, San Vicente, Antonio Terrada Orón con Ramona Marco López, José Gayete Gómez con Manuela Andrés Vivas, y Serrano, Jesús Vidal Chimbrea con Elisa Vidal Sabater. Entre los contrayentes figuran 73 varones de 20 años y 304 en las hembras; en cambio, en más de 60 años aparecen 48 varones y 14 hembras, respectivamente, siendo de notar que en febrero, distrito de San Vicente, figurando uno de 26 años el varón y 15 la hembra, y en el mismo juzgado e igual mes otro de 55 años con 28, respectivamente; en Villanueva del Grao se realizó otro, teniendo 14 años el varón y 23 la hembra, y por último, en marzo, distrito del Mercado, se realizó otro de 51 años el varón y 19 la hembra, y en abril, Mar, figura otro de 72 años el varón y 49 la hembra.

Defunciones: Varones, 3.050, y hembras, 2.831.

Solteros, 2.994; casados, 1.724, y viudos, 1.163, resultando un total de 5.881.

De los anteriores datos, resulta un aumento de población en 318 nacidos más.

Deportes

Foot-ball

Valencia, 7. Levante, 6.—Antes de empezar la crónica del partido jugado anteayer, creo conveniente decir unas cuantas palabras, para que los verdaderos aficionados al deporte del balón reflexionen.

Si no hubiese llegado al extremo que ha llegado la Federación Regional, el cronista no se hubiese atrevido a decir palabra; pero, señores, estamos formando la opinión en favor de nuestro deporte, necesitamos batallar muchísimo, muchísimo, para que el foot-ball sea en Valencia lo que debe ser, y después que unos señores se sacrifican materialmente por la afición, logrando en principio crear un estado de opinión a favor de dicho sport, no creo procedentes ciertas actitudes en el seno de la Federación, ni mucho menos fuera de ella.

Por este camino se va a la eliminación total del deporte.

Reflexionen, reflexionen y cambien de actitud unos y otros.

Y vamos con el partido.

Ante todo nuestra protesta por la mala costumbre de nuestros equipos primeros en presentar equipos de segundos, cuando no se trata de un encuentro de compromiso, como sucedió anteayer con el Levante.

No por eso dejó de interesar el partido, puesto que se hicieron buenas jugadas. Hubo momentos de gran encono.

El encuentro en total resultó bonito, presenciándolo bastante público.

Noticias

Pepe Casanova, nuestro buen amigo, se ha retirado definitivamente del foot-ball por asuntos particulares.

De veras lo sentimos, pues con su retraimiento pierde la afición un buen equipier extremo.

—Si las gestiones que tiene que llevar a cabo el señor Leonarte, representante del Club Valencia F. C. en Madrid, obtienen buen resultado veremos en el campo del Valencia el próximo sábado y domingo al Real de Madrid F. C., y en su defecto al Aguilas.

Lo celebramos. Así es como se hace sport.

AYUNTAMIENTO

Sin noticias

El señor Samper no ha acudido hoy a su despacho oficial por tener que asistir a la Junta de Subsistencia, de la que damos cuenta en otro lugar del periódico.

Por este motivo las Casas Consistoriales se han visto muy desahucadas.

Estil.

AYUNTAMIENTO

Sin noticias

El señor Samper no ha acudido hoy a su despacho oficial por tener que asistir a la Junta de Subsistencia, de la que damos cuenta en otro lugar del periódico.

Por este motivo las Casas Consistoriales se han visto muy desahucadas.

AYUNTAMIENTO

Sin noticias

TRIBUNALES

El asesinato de don Vicente Domingo Estellés

Mediante el sorteo supletorio celebrado ayer ha comenzado esta mañana en la sección segunda, presidida por don Manuel Garrido, la vista del proceso...

Se abre la sesión a las once, ocupando la banqueta de la acusación el fiscal don Justo Ruiz de Luna, y la de la defensa don Eduardo Pérez López.

Leídos los escritos de calificación, en el que el primero considera como autor al procesado, y el segundo lo niega, se procede a la confesión del joven José Cebrían, que la hace muy serenamente y con la tranquilidad del que no teme al fallo de una causa tan grave.

Fiscal.—¿Qué oficio tiene usted? —Ajustador metalúrgico. —¿Cuándo fué detenido gubernativamente, estaba ya en huelga ese oficio?

—Sí señor; pues si no recuerdo mal, la huelga se declaró a últimos de enero, y yo fui detenido en 30 de abril siguiente.

—¿A qué se dedicaba durante el paro?

—A nada; no encontraba trabajo en ningún lado, y pasaba los días bien leyendo o bien en casa de la novia.

—¿Tenían ustedes ahorros para sostener la situación?

—Vivíamos con bastante estrechez, pues en casa teníamos pocos recursos, y aunque mi madre servía, necesitábamos del apoyo de los nuestros para poder pasar.

—¿Usted iba todos los días a la lista que los huelguistas pasaban en la Bajada de San Francisco?

—Sí señor; iba a pasar lista y a enterarme del curso de la huelga y negociaciones que se realizaban para terminarla.

—¿Recibió usted algún socorro del Sindicato?

—Sí señor; al principio nos abonaron seis o siete semanas, a razón de 12 u 15 pesetas, pero luego nos vimos privados de este alivio.

—¿Cuándo le detuvieron le ocuparon una pistola Star cargada y un cargador de repuesto?

—Sí, me ocuparon un arma con proyectiles, que me encontré por la mañana en la Granvía de Cervantes, y que la Policía no me dio tiempo a vender, como era mi propósito.

—¿Dónde se le detuvo a usted?

—Pues en la esquina de la calle de Colón y Pascual y Genís.

—¿Estaba esperando a un amigo llamado Moreno, que me ofreció acompañarme por la noche al teatro?

—El fué a un recado a la calle de Isabel la Católica y yo quedé entretenido examinando los juguetes del bazar, sorprendiéndome la Policía en aquel momento.

—¿Para deducir sin duda alguna con traducción, el fiscal le obliga a que detalle ciertos extremos que hay con signados en la causa, y que ahora parece quedan desvirtuados.

—Hace referencia a unas botas o zapatos que se compró aquel día, cuando se lamentaba de la falta de dinero para atender necesidades más penitorias.

—Niega que conociera a un metalúrgico picado de viruelas.

—Afirmo que pertenecía al Sindicato, y a instancias del fiscal dice las cuotas que pagaba ordinaria y extraordinariamente.

—Dice que la sindicación la hizo espontáneamente, sin que le violentaran para ello, y que, a su juicio, el Sindicato es solamente una Sociedad de Socorros Mútuos.

—¿Oyó hablar de la muerte del señor Domingo?

—Sí señor.

—¿Quién le mató?

—Lo ignora. Solo sé que un sujeto apellidado Rovira me acusaba a mí, y luego se amenazó, pidiendo perdón en una carta por su proceder.

—Niega rotundamente haber dicho a Rovira que él, con el de las viruelas, mataran a don Vicente Domingo, y hace protestas de inocencia, asegurando que ni es sindicalista ni terrorista, y si ingresó en el Sindicato, fué solo por la protección ofrecida a los obreros.

—El letrado defensor, señor Pérez López, aclara algunos puntos, para sentar bien lo dicho por el procesado, y termina su interrogatorio al ver que José Cebrían flora al recordarle la muerte del hijo de su patrono.

—Se procede a la prueba testifical, llamando en primer lugar al autor de la denuncia, Florencio Rovira Boix.

Este señor, que por lo visto es un excelente cómico y sabe que la propaganda es siempre dinero, aprovecha la ocasión para hacerse su cartelito, y a una de las preguntas del fiscal tira de prospecto y nos dá a conocer su próximo debut como director de una notabilísima compañía de comedia en el teatro de Quedo, de Masanasa.

NOTICIAS

La idea ingeniosa es muy celebrada, y el señor Rovira vuelve al prosaico tema que le retiene ante el tribunal, diciéndonos que, efectivamente, él denunció al procesado, pero no por voluntad propia, sino por violencia de la Policía.

Esta le detuvo, le amenazó y le obligó a firmar el parte a cambio de la libertad.

Firmó las declaraciones por miedo y sin conocer a Cebrían. La Policía me obligó a salir de Valencia, amenazándome de muerte, y de Barcelona fui a Francia, desde donde escribí mi carta rectificando lo dicho. A ello me indujo el recordamiento de mi conciencia acusando a un inocente.

Continúa el actor demostrando que todas sus acusaciones partieron de la poli, y a la una y media termina el acto, para continuarlo mañana a las diez.

En el salón solo se ha permitido entrada a un reducido número de curiosos.

La huelga de empleados

El día de hoy ha sido fiel reflejo del de ayer. Todos los empleados de las oficinas de Hacienda han estado en sus puestos, pero ninguno ha trabajado.

Nos han dicho, al dar la hora, que mañana seguirán lo mismo que hoy, y que no reanudarán sus tareas hasta que el ministro no retire el proyecto, que califican de gazapo.

El ministro ha telegrafado al delegado de Hacienda, preguntándole por la actitud de sus subordinados, y le ha contestado que es la misma de ayer, desde los más altos funcionarios hasta los más modestos.

Círculos y sociedades

Al Centre Català, sota la presidencia d'En Juli Penas Fiol, es celebrà el d'umenge últim l'anunciada junta general ordinària, i llegides i aprovades la memòria i renesa de comptes de l'any vengut, en procedir-se a la renovació de la meitat de la directiva, foren elegits per als càrrecs que s'esmenten els senyors següents: Vis-presidente primer, En Jacinto Morrell; secretari, En Martí Maregò; vis-secretari segon, En Pèrr Renu; bibliotecari, En Jaume Poch; vocal primer, En Julià Borràs; idem segon, En Francesc Roca; idem tercer, En Carles Arbós, i sinicue, N'Isidre Beltrán.

El Ateneo Musical nos comunica la toma de posesión de su nueva junta directiva, ofreciéndonos su decidida cooperación en cuanto se relacione con el fomento y progreso del arte, ofrecimiento que agradecemos, y al que correspondemos afectuosamente.

La nueva directiva del Ateneo la forman los señores: Presidente, don Matías Guzmán Andreu; vice, don José María Martí Martínez; secretario, don Vicente Porta Fernández; vice, don Juan Pérez Cerdá; tesorero, don Emilio Pascual Avila; contador, don Andrés Castrillo Ibáñez; bibliotecario, don Antonio Pérez Aleixandre; vocales: don Serafin Escartí Arcón, don Alvaro Llarío Saicho, don Timoteo Amorós Sirvent, don José María Moya Requeña, don Francisco Esteve Salanova y don Pascual Cortés Ferrando.

Mañana realizará ejercicios de tiro en el campamento de Paterna el quinto regimiento de Zapadores minadores.

Dice que la sindicación la hizo espontáneamente, sin que le violentaran para ello, y que, a su juicio, el Sindicato es solamente una Sociedad de Socorros Mútuos.

—¿Oyó hablar de la muerte del señor Domingo?

—Sí señor.

—¿Quién le mató?

—Lo ignora. Solo sé que un sujeto apellidado Rovira me acusaba a mí, y luego se amenazó, pidiendo perdón en una carta por su proceder.

—Niega rotundamente haber dicho a Rovira que él, con el de las viruelas, mataran a don Vicente Domingo, y hace protestas de inocencia, asegurando que ni es sindicalista ni terrorista, y si ingresó en el Sindicato, fué solo por la protección ofrecida a los obreros.

—El letrado defensor, señor Pérez López, aclara algunos puntos, para sentar bien lo dicho por el procesado, y termina su interrogatorio al ver que José Cebrían flora al recordarle la muerte del hijo de su patrono.

Se procede a la prueba testifical, llamando en primer lugar al autor de la denuncia, Florencio Rovira Boix.

Este señor, que por lo visto es un excelente cómico y sabe que la propaganda es siempre dinero, aprovecha la ocasión para hacerse su cartelito, y a una de las preguntas del fiscal tira de prospecto y nos dá a conocer su próximo debut como director de una notabilísima compañía de comedia en el teatro de Quedo, de Masanasa.

MILITARES

Ejercicios de tiro

Mañana realizará ejercicios de tiro en el campamento de Paterna el quinto regimiento de Zapadores minadores.

Bodas de oro del Colegio de San José S. I.

Día del decenio 1890-1899

Una ráfaga de juventud ha despertado los entusiasmos de los alumnos de este decenio. En la reunión de ayer quedaron ultimados una porción de detalles para el programa del día que oportunamente se dará a conocer. Hoy podemos avanzar que el festival de la tarde contendrá los siguientes puntos: 1. Proclamación de su majestad el Rey de Inocentes. 2. Los actuales en honor de los antiguos. 3. Brindis inglés.

Las invitaciones para el acto han de recogerse de la portería del Colegio.

Una banda de música militar, galantemente cedida por el excelentísimo señor Capitán general, a ruego de nuestro presidente don Rafael del Solar, amenizará los actos de la tarde.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos taionarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

En el Centro Escolar y Mercantil

Anoche se inauguraron en este Centro las conferencias que durante todos los días de esta semana, a las siete en punto de la tarde, se propone dar el docto padre Juan Serrat, de la Compañía de Jesús, acerca de "La Persona de Jesucristo".

El gran salón de actos estaba llenísimo, así como las dependencias contiguas, de un público selectísimo, en el que figuraban damas distinguidas y personalidades salientes de la intelectualidad valenciana, y ocupaban la presidencia los señores barón de Llauri, don Manuel Cabrera, don Carlos Hernández Lázaro y don Leopoldo Tréhor.

El orador comenzó su trabajo, presentando el aspecto que ofrecía Jerusalén en la fiesta de los Tabernáculos, cuando se trabó la lucha entre Jesucristo y sus enemigos, y cuando tras largos debates formularon aquellos la pregunta fundamental: "¿Tú, quien eres?", pregunta a la que se ha denominado la humanidad veinte siglos.

Dijo el padre Serrat que al sacerdote corresponde satisfacer la necesidad que la humanidad tiene de conocer a Jesús, y que éste es el objeto de las conferencias que se inauguraban.

Jesucristo fué Hombre de su pueblo y de su tiempo, y para conocerle es necesario estudiar el teatro en que se desarrolló su vida, el país y el pueblo de Jerusalén.

En magníficas proyecciones se ofreció al auditorio un mapa detallado de Palestina, haciendo resaltar todos los sitios de que habla el Evangelio, y especialmente el Jordán y el mar Muerto.

Describió el orador las diversas regiones, el gobierno complicadísimo de Palestina, y enumeró las sectas y partidos del pueblo judío, siendo aplaudidísimo.

CEREO-LEGUMINOSA BELLVER

El mejor alimento vegetal para toda clase de enfermos.

El ayuntamiento de Catarroja, a propuesta del teniente de alcalde don José Peris Costa, ha acordado por unanimidad dar el nombre de nuestro inolvidable amigo el ilustre periodista valenciano don Francisco Castell a la calle de Casalet, de aquella población.

Mercede elogios el acuerdo del ayuntamiento de Catarroja.

Catarros crónicos y tos rebelde, CINAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

En los primeros días de febrero próximo se celebrará en el teatro Principal la fiesta que la subsección de señoritas de Intereses Católicos organiza en beneficio de la Caja Dotal de las obreras.

Se representará por distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad una de las mejores comedias de Benavente y las obreras pondrán en escena un lindo apéndice, escrito expresamente.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Para proceder al cambio del cable del tranvía en la calle de Ruzafa, durante los días 19 y 20, a partir de las diez de la noche, no se prestará servicio en las líneas de Ruzafa y Circunvalación, y durante los días 21 y 22, a partir de la hora indicada, también quedará suprimido en las líneas de Ruzafa.

Interesante.—Gabinete de Belleza, Abadía San Martín, 2, principal. Véase la cuarta plana.

El Mata-Tenias del Dr. Greus es el único medicamento eficaz que mata y expulsa a la Tenia o Solitaria a las dos horas de haberlo tomado.

Las Pildoras Pink

Muchas son las caritas que antes, bañadas de lágrimas, se ven ahora animadas con graciosos sonrisas. Es que las Pildoras Pink han pasado por aquí, y al modificar el estado de salud de los enfermos, han sido la causa de tan afortunado cambio.

Hay muchas señoras que al verse con su anemia persistente, su debilidad, sus trastornos íntimos, cada vez más frecuentes, y al llorar su triste suerte. Tranquilízense y díganse que hay esperanzas, de curarse, si usan Pildoras Pink, incomparable regenerador de la sangre, tónico de los nervios.

El ejemplo de la señorita Carolina Muñoz Mera, que vive en Madrid, calle Narciso Serra, núm. 9, les enseñará que para curarse rápidamente pueden contar con las Pildoras Pink, las cuales han operado maravillas hasta en los casos en que los demás remedios fracasaban.

La señorita Muñoz Mera nos escribió: "Me es grato mandar reiteradamente testimonio sobre la eficacia de sus maravillosas Pildoras Pink. Hacía ya tiempo que me sentía muy pronunciada anemia. Había perdido ya las fuerzas y los buenos colores y hasta el apetito y la alegría. A cada caja que he ido tomando, he sentido que las fuerzas me iban recobrando, mejorando, y a la vez desapareciendo los malestares debidos a mi gran debilidad. También he recobrado el apetito. Ya no tengo más jaquecas ni vértigos y ahora me siento fuerte y en buena salud. Es a sus excelentes Pildoras Pink y es con el fin de que los que sufren como yo sufrí puedan aprovecharse de este experimento, que le dirijo la presente carta."

Señoras, recuerden que su mayor enemigo, la anemia, no tiene mayor enemigo que las Pildoras Pink, que son amigas de ustedes.

Las Pildoras Pink son soberanas contra: anemia, clorosis de las jóvenes, trastornos de crecimiento, irregularidades de funciones, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, agotamiento nervioso, neurastenia.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Un exitazo enorme, colosal, obtuvo ayer en este salón la película EL SUBMARINO U. 35. El público salió maravillado de sus escenas, pues gracias al cinematógrafo podemos ver hoy con toda la espantosa realidad el torpedeamiento y hundimiento por un submarino alemán de buques de diferentes nacionalidades.

Como este es un espectáculo que tal vez no podamos volver a ver, seguramente toda Valencia desfilará por este elegante salón, que no escatima sacrificio como el que representa la adquisición de esta película de tal elevado coste para complacer a un agraciado público.

REMITIDO

Valencia 15 de enero 1921.

Señor director gerente de La Previsión Nacional. Seguros contra el Robo.

Muy señor nuestro: Por segunda vez hacemos público nuestro agradecimiento a esa Compañía de su digna dirección por la pronta liquidación del segundo robo de que hemos sido víctimas en nuestro establecimiento de tejidos de la calle del Llop, de esta ciudad.

Nos reiteramos afectísimos seguros servidores q. e. s. m.—Heliodoro Sanfrancisco Bella.

REMITIDO

Terminada la clasificación del gremio de tejidos al por menor, se participa a los interesados que la lista está de manifiesto en casa del síndico, calle Plasencia, 14 y 16, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a siete de la misma.

La junta de agravios se celebrará el próximo miércoles día 19 a las nueve de la noche en el local de la Unión Gremial.—El síndico, Angel Pradas.

REMITIDO

Gremio de bisutería y quincalla por mayor.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, queda expuesta la lista en casa del síndico, calle Gracia, núm. 7 principal, y al mismo tiempo se convoca a la junta de agravios que se celebrará el miércoles 19, a las nueve de la noche, en el Ateneo Mercantil.

Valencia 18 de enero de 1921.—El síndico, José Miralles.

REMITIDO

Gremio de venta de muebles de maderas finas.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, quedan expuestas las listas en el local de la Sociedad del arte de labrar maderas, calle del Mar, núm. 53, hasta el día 24 del corriente mes, a las veinte horas, en cuyo local día y hora se celebrará la junta de agravios.

Valencia 17 enero 1921.—El síndico, Salvador Mustieles.

REMITIDO

Gremio de venta de abanicos y pañuelos.—Hecha la distribución de cuotas, dice, Peris y Valero, en casa del síndico, calle Gracia, núm. 20, en que se celebrará la junta de agravios en unión Gremial, a las cinco de la tarde.

REMITIDO

Gremio de venta de muebles de maderas finas.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, quedan expuestas las listas en el local de la Sociedad del arte de labrar maderas, calle del Mar, núm. 53, hasta el día 24 del corriente mes, a las veinte horas, en cuyo local día y hora se celebrará la junta de agravios.

Valencia 17 enero 1921.—El síndico, Salvador Mustieles.

REMITIDO

Gremio de venta de abanicos y pañuelos.—Hecha la distribución de cuotas, dice, Peris y Valero, en casa del síndico, calle Gracia, núm. 20, en que se celebrará la junta de agravios en unión Gremial, a las cinco de la tarde.

REMITIDO

Gremio de venta de muebles de maderas finas.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, quedan expuestas las listas en el local de la Sociedad del arte de labrar maderas, calle del Mar, núm. 53, hasta el día 24 del corriente mes, a las veinte horas, en cuyo local día y hora se celebrará la junta de agravios.

Valencia 17 enero 1921.—El síndico, Salvador Mustieles.

REMITIDO

Gremio de venta de abanicos y pañuelos.—Hecha la distribución de cuotas, dice, Peris y Valero, en casa del síndico, calle Gracia, núm. 20, en que se celebrará la junta de agravios en unión Gremial, a las cinco de la tarde.

REMITIDO

Gremio de venta de muebles de maderas finas.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, quedan expuestas las listas en el local de la Sociedad del arte de labrar maderas, calle del Mar, núm. 53, hasta el día 24 del corriente mes, a las veinte horas, en cuyo local día y hora se celebrará la junta de agravios.

TEATRALERIAS

Anoche se representó en este teatro "El soldado de chocolate", que fué lugar a que la compañía de Esperanza Iris obtuviese otro resonante triunfo, saliendo el público muy satisfecho de la interpretación que se dió a la obra.

La compañía de Ramón Peña está obteniendo grandes éxitos. Anoche Apolo se vió casi lleno, demostración de nuestro aserto.

Se estrenó una opereta titulada "Una aventura en París". Han confeccionado un libro los señores Mon negro y Peña, que tiene alguna novedad dentro del género, especialmente los dos primeros actos. El público celebró mucho las situaciones románticas y cómicas que abundan en la obra.

La música, del maestro Luna, es apropiada y abundante. Hubo número que fué repetido y se aplaudieron todos.

"Una aventura en París" logró, pues, desde el primer momento, un éxito resonante.

Y si triunfaron los autores, también les correspondió lo suyo al empresario de la compañía y a los artistas que integran ésta.

Ramón Peña ha presentado muy bien la opereta, llamando mucho la atención el decorado, los servicios de escena y los trajes.

La interpretación es un acierto. Muy requetebien Luisa Puchol y Guadalupe Molina.

Peña estuvo graciosísimo, e intercaló detalles de los suyos, que fueron muy celebrados. Como autor y actor se hizo merecedor de los aplausos del público.

Uliverri y Montichelvo lucieron sus dotes excelentes de cantantes.

Para todos hubo grandes aplausos. En honor de autores y de intérpretes fué levantado el telón muchas veces.

El público salió satisfechísimo de la velada.

REMITIDO

Señor director gerente de La Previsión Nacional. Seguros contra el Robo.

Muy señor nuestro: Por segunda vez hacemos público nuestro agradecimiento a esa Compañía de su digna dirección por la pronta liquidación del segundo robo de que hemos sido víctimas en nuestro establecimiento de tejidos de la calle del Llop, de esta ciudad.

Nos reiteramos afectísimos seguros servidores q. e. s. m.—Heliodoro Sanfrancisco Bella.

REMITIDO

Terminada la clasificación del gremio de tejidos al por menor, se participa a los interesados que la lista está de manifiesto en casa del síndico, calle Plasencia, 14 y 16, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a siete de la misma.

La junta de agravios se celebrará el próximo miércoles día 19 a las nueve de la noche en el local de la Unión Gremial.—El síndico, Angel Pradas.

REMITIDO

Gremio de bisutería y quincalla por mayor.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, queda expuesta la lista en casa del síndico, calle Gracia, núm. 7 principal, y al mismo tiempo se convoca a la junta de agravios que se celebrará el miércoles 19, a las nueve de la noche, en el Ateneo Mercantil.

Valencia 18 de enero de 1921.—El síndico, José Miralles.

REMITIDO

Gremio de venta de muebles de maderas finas.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, quedan expuestas las listas en el local de la Sociedad del arte de labrar maderas, calle del Mar, núm. 53, hasta el día 24 del corriente mes, a las veinte horas, en cuyo local día y hora se celebrará la junta de agravios.

Valencia 17 enero 1921.—El síndico, Salvador Mustieles.

REMITIDO

Gremio de venta de abanicos y pañuelos.—Hecha la distribución de cuotas, dice, Peris y Valero, en casa del síndico, calle Gracia, núm. 20, en que se celebrará la junta de agravios en unión Gremial, a las cinco de la tarde.

REMITIDO

REMITIDO

Gremio de venta de muebles de maderas finas.—Hecha la clasificación de este Gremio para el año 1921-22, quedan expuestas las listas en el local de la Sociedad del arte de labrar maderas, calle del Mar, núm. 53, hasta el día 24 del corriente mes, a las veinte horas, en cuyo local día y hora se celebrará la junta de agravios.

10.º ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Consuelo Valebona DE URQUIOLA falleció el 18 de enero de 1911. Las misas que se celebren el día 19, de nueve a doce, en el convento de Religiosas Reparadoras (calle del Gobernador Viejo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Juan rey, mártir, y San Mario y compañeros con rito simple y color encarnado, y una memoria de San Camilo. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Antonio, abad, Salesianos. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

D. O. M. Todas las misas que se celebrarán mañana, día 19 del corriente, en el parroquial iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR D. Manuel Vives Liern que falleció el 15 de enero de 1915 Y LA SEÑORA D.ª Isolina Yllario Ortells que falleció el 18 de febrero de 1916 R. I. P. Su hijo agradecerá a la familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

COMPRO recortes de papel, cartón, papel de colores, dentro y fuera capitas, avios, de 20 x 50 céntimos kilo, avios Cuarte, 167; teléfono 1.360.

SALON DE MODA EXITAZO EXITAZO EXITAZO

EL CRUCERO del UJEC Humildemente y torpedeamiento de rios buques por un SUBMARINO ALMAN, película tomada del natural durante la guerra.

LO MAS COLOSAL QUE SE HA VISTO NO DEBE QUEDAR NADIE SIN VER ESTA SENSACIONAL PELICULA Jueves: Reparación de HENRY PORTER

BA-TA-CLAN (ANTES TEATRO MARTI) El Music-Hall de las canch bonitas

OPERA DE ARAGON Ya se acerca, poco falta para el sábado. Día de emociones prodigiosas por cinco únicos días.

OLGA DE LINDEB Siguen siendo ovasión de los Libertad e Iluminad.

CARTELETA Funciones para hoy TEATRO PRINCIPAL.—Compañía operetas Esperanza Iris.—Por la noche a las 9.45: La diquesa del Tabarín.

TEATRO POLA.—Por la noche a las 9.45: Una aventura en París. TEATRO RUZafa.—Por la noche a las 9.30: La princesita de los castaños, Gallardo y calavera y El mundo es el amo.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la noche a las 9.45: Como las hojas (estreno). TEATRO OLYMPIA.—Por la noche a las 9.45: La cartera del muerto.

TEATRO LIRICO.—Sesión continuada a las 9.45 tarde a las 12.30 noche. CIRCO REGUES.—Funciones a las 9.45 tarde y 9.45 noche. CINE MODERNO.—Sesión única a las 4.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional

MADRID 18, 5'50.

La huelga de los funcionarios de Hacienda

El Consejo de ministros

Se celebró, como anunciamos en nuestra edición de anoche, y estuvo dedicado casi exclusivamente al examen de la situación creada por los funcionarios de Hacienda.

El señor Dato acudió temprano a la Presidencia, no pudiendo los periodistas conversar con él.

Los ministros no facilitaron ninguna referencia; únicamente el de Hacienda manifestó que había dos provincias en las cuales los empleados no habían abandonado el trabajo, pero se negó a decir cuáles eran; añadió que tampoco secundaban la huelga los empleados en Aduanas, los abogados del Estado y los de Contabilidad.

Negó que hubiera motivo para suponer que el Gobierno no se presentase hoy a las Cortes, y como alguien le preguntara si iba de oyente al Consejo, contestó:

—No sé de qué voy, pero llevo un pequeño expediente.

A las nueve de la noche, cuando terminó el Consejo, fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El Gobierno, después de examinar la situación creada por la actitud de los funcionarios de Hacienda, que víctimas sin duda de una ofuscación momentánea, han olvidado el cumplimiento de sus deberes adoptando procedimientos ilegales, estima que ante este hecho no cabe detenerse a estudiar reclamaciones y quejas que se han formulado con relación al real decreto últimamente dictado, sino a hacer frente a la situación creada con grave daño de la causa pública.

Muchos funcionarios han expresado ya su adhesión al poder público.

El Gobierno espera que este ejemplo será inmediatamente seguido por el resto del personal de Hacienda.

De otra suerte, con profundo sentimiento, pero con decisión inquebrantable, aplicará sin dilación las medidas necesarias para el restablecimiento de la disciplina.

Se han aprobado dos proyectos de reales decretos que habían sido anunciados en el Consejo anterior: uno creando la Escuela Nacional de Correos, y otro de Organización provincial de servicios.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Lo que dice Dato

El señor Dato confirmó también que el conflicto seguía en igual estado que ayer.

Un periodista:

—En menudo jaleo les ha metido a ustedes el ministro de Hacienda.

El señor Dato:

—Hombre, no; el señor Domínguez Pascual no tiene la culpa.

—Como no he hablado con los presidentes de las Cámaras, ignoro si hay anunciada para hoy alguna pregunta relacionada con la huelga.

El periodista:

—Adoptaron ustedes anoche en Consejo alguna resolución que haya firmado el Rey?

El señor Dato:

—No señor.

Más impresiones

El señor Domínguez Pascual añadió también a los periodistas que los empleados en la Delegación de Hacienda de Zamora habían reanudado hoy el trabajo.

Un periodista:

—Y de la crisis?

El ministro:

—De eso nada sé; mientras dure la huelga yo permaneceré en mi puesto.

Lo que dice Bugallal

Al entrar en Palacio fué interrogado también el señor Bugallal por los periodistas.

Uno de ellos le dijo que había gran expectación por lo que pudiera ocurrir hoy.

El señor Bugallal:

—Pues ignoro lo que pueda pasar; hasta ahora no tengo ninguna noticia.

El periodista:

—Se habla de que habrá crisis total.

El señor Bugallal:

—Repto a ustedes que nada sé.

A las doce la tarde salieron de Palacio los señores Dato, Bugallal y Domínguez Pascual, sin añadir ni una sola palabra a las referencias que habían dado al entrar a los periodistas.

Muchos funcionarios han expresado ya su adhesión al poder público.

El Gobierno espera que este ejemplo será inmediatamente seguido por el resto del personal de Hacienda.

De otra suerte, con profundo sentimiento, pero con decisión inquebrantable, aplicará sin dilación las medidas necesarias para el restablecimiento de la disciplina.

Se han aprobado dos proyectos de reales decretos que habían sido anunciados en el Consejo anterior: uno creando la Escuela Nacional de Correos, y otro de Organización provincial de servicios.

Como más arriba decimos, el Consejo estuvo dedicado casi en su totalidad al cambio de impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda. El Gobierno acordó, por unanimidad, apoyar el criterio del ministro de Hacienda, considerando la actitud de los empleados como un acto de indisciplina; por lo tanto, se concederá un plazo de 24 horas a los funcionarios para que depongan su actitud, y en caso contrario, se adoptarán medidas de carácter administrativo y judicial.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Como hoy tocaba despachar con su majestad a los ministros de Gobernación y Hacienda, cuando llegaron éstos se quedó el señor Dato en el despacho, oyendo los informes que éstos transmitían al Monarca.

Detalles

El ministro de Hacienda nos ha manifestado esta tarde que la huelga continuaba en igual estado, con pequeñas variantes.

En tres o cuatro provincias, a cuya cabeza está Zamora, se había secundado la huelga, pero se despachaba al público.

Ha reiterado que la huelga no ha sido secundada por los abogados del Estado, ni muchos funcionarios del Catastro.

En el despacho del presidente del Congreso se reunieron con el señor Sánchez Guerra los señores Dato, Bugallal, Domínguez Pascual y Calfiá.

Al salir el señor Dato nos manifestó que no tenía noticia de que se tratara de formular pregunta alguna sobre los funcionarios de Hacienda.

Si transcurriera el tiempo sin que se registrara incidente alguno en el Congreso, el señor Dato se trasladaría al Senado, donde se le ha anunciado una pregunta concreta sobre el asunto.

Entiende el señor Dato que no estando constituido el Congreso, no será procedente que se prenda debate sobre la huelga de funcionarios.

—Mencheta.

MADRID 18, 17'15.

En el Senado

En los pasillos hubo a primera hora, como en los del Congreso gran animación.

—Todos los comentarios los motivo la huelga de funcionarios de Hacienda.

Unos creían que esta huelga ya estaba virtualmente terminada, habiendo obtenido un triunfo innegable los funcionarios.

—Antes de comenzar la sesión se reunieron en el despacho del presidente éste y los señores Dato, marqués de Lema, Domínguez Pascual y los jefes de las minorías, para cambiar impresiones acerca del debate que iba a comenzar, iniciado por una pregunta del señor marqués de Alhucemas.

Terminada la reunión, el señor Dato recibió a los periodistas, a quienes dijo que el Gobierno acudía a primera hora al Congreso, pero viendo que no se hacía allí ninguna pregunta acerca de la huelga, se había trasladado al Senado.

—Aquí añadió—ha sido también aplazado el debate, pues el plazo concedido por el ministro de Hacienda para que los empleados reanuden el trabajo terminará a las once de la noche.

La fórmula

Parece que la fórmula convenida para terminar la huelga es la siguiente:

Los empleados reanudarán mañana el trabajo.

El ministro derogará el real decreto y abandonará la cartera.

La Cierva

El señor La Cierva, aun reconociendo la ilegalidad del decreto, ha censurado la conducta de los funcionarios de Hacienda.

En Sevilla

Esta mañana reanudaron el trabajo los funcionarios de Hacienda, como deferencia al Rey.

Telegrafaron al Comité Central de Tarragona comunicando el acuerdo y aconsejando que imitaran esta conducta.

El Comité contestó insistiendo en la conveniencia de mantener la huelga.

Los ánimos en los funcionarios en Sevilla andan muy divididos.

Esta tarde a las cuatro se reunieron para adoptar acuerdos definitivos.

El gobernador convocó a su despacho a los funcionarios de Hacienda.

Esta autoridad les felicitó por su actitud, diciéndoles, en nombre del ministro, que serían atendidas las reclamaciones que formularan.

Uno de los empleados preguntó si se ofrecían garantías.

El gobernador manifestó que solo podía comunicarle lo dicho.

Las palabras del Rey

He aquí las palabras que pronunció anoche el Rey ante los funcionarios de Hacienda en la estación de Sevilla:

—Me enteré de la injusticia que se cometió con ustedes y deben esperar una reparación por medio de la justicia.

Nunca debieron abandonar ustedes sus cargos. Ese abandono no lo realiza nunca un funcionario español.

Ese abandono va contra el Estado, al cual todos servimos, considerando me yo como el primer empleado.

MADRID 18, 17'15.

Riña

Anoche, en los billares de un bar de la calle de Barbieri, un individuo llamado Miguel el Andaluz, salió desafiado a dirimir sus contiendas con otro sujeto llamado Francisco Sánchez.

Este resultó con una herida grave en la región abdominal, a conse-

cuencia de un tiro que le disparó el primero.

La Acción Ciudadana

Anoche fué fijado un aviso en teléfonos, en que la Acción Ciudadana declaraba que ninguno de sus socios se había mostrado en contra de la huelga de funcionarios de Hacienda, que había visto con simpatía, por las causas que la habían motivado.

La constitución del Senado

El señor Sánchez de Toca nos ha dicho que el viernes próximo quedará constituido el Senado.

El Gobernador de Valencia

El Gobernador de Valencia, don Salvador Muñoz, estuvo ayer a visitar al señor Sánchez Guerra, en el Congreso, en ocasión en que se hallaban en el despacho del presidente de la Cámara varios diputados valencianos.

Hoy ha almorzado con el señor Sánchez Guerra, invitado por éste.

Por dicha causa no ha podido visitar al señor Dato.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas la noticia del hallazgo de las bombas en Bilbao y la del asesinato del maestro de Chantada (Lugo).

El alajamiento de las tropas de Africa

El general Berenguer ha telegrafado al ministro de la Guerra, desmintiendo las noticias publicadas por algunos periódicos acerca de la escasez de medios para alojar a las tropas de operaciones en Africa.

El ministro, para corroborar esta afirmación, ha facilitado un estado demostrativo, según el cual hay tiendas de campaña para alojar a 100.000 soldados, siendo el efectivo del ejército de 66.000 hombres.

De Marina

El señor Dato manifestó que el crucero "Reina Regente" había llegado, sin novedad, a Cabo Verde.

Añadió que el señor Francos Rodríguez había solicitado permiso para regresar directamente a España desde la Argentina.

Por esta consideración y por haber terminado la misión especial que le condujo a América, se le ha concedido la autorización que solicitaba.

El Rey firmó las siguientes disposiciones:

Fijando los aparatos de salvamento de que deben ir dotados los barcos mercantes.

Aprobando el reglamento de seguridad de dichos barcos.

Concediendo cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auditor general de la Armada don Pedro Calleja, inspector de Sanidad don Enrique Navarro.

Ascendiendo al empleo inmediato al médico segundo don José Ramírez, tenientes de navío de la escala de tierra señores Saralegui, Gullón, Salgado, Jáudenes, Villena, Sagastá, Gutiérrez, Pastor y Perea, y capitán de fragata señor Soriano.

Concediendo el mando del transporte "Almirante Lobo" al capitán de fragata don Roberto López Barriol.

Idem del crucero "Cataluña" al capitán de navío don Angel Barreiros.

El regreso del Rey

Esta mañana regresó el Rey con el Archiduque Alberto, marqués de Viana, conde de Maceda y demás aristócratas.

En la estación fué recibido por el señor Dato y el director general de Seguridad.—Mencheta.

MADRID 18, 18'15.

El acta de Chelva

El Tribunal Supremo ha declarado diputado a Cortes por el distrito de Chelva a don José Ferraz.—Mencheta.

Las Cortes

Congreso

Madrid 18.

Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul los señores Bugallal, Ordóñez y Espada.

Se entra en el orden del día. Se aprueban dictámenes de la comisión de Incompatibilidades, en los que no se había pedido la palabra.

En el acta de Sigüenza se propone como diputado al señor Sánchez Dalp.

El señor PRIETO dice que si dicho señor pagó la multa que le fué impuesta por cuestión de subsistencia, nada tiene que decir; pero que si no la ha efectuado, no tiene derecho a sentarse en el Congreso.

Se queja de que el subsecretario de Hacienda no le haya contestado a una carta que le dirigió tratando de averiguar aquel extremo.

El señor PICO le contesta, diciendo que el expediente instruido para el cobro de la multa al señor Sánchez Dalp, nada tiene que ver para que éste pueda desempeñar el cargo de diputado.

El señor PRIETO dice que si no ha pagado la multa existirá el impedimento, para que el señor Sánchez Dalp sea diputado, de que resulte ser deudor al Estado.

El señor SALVATELLA, en nombre de la comisión, defiende el dictamen.

Se promueve un incidente entre los oradores.

Se aprueba el dictamen por 113 votos contra tres.

Se aprueban sin discusión otros dictámenes y sentencias del Supremo.

El acta de Sevilla es impugnada por el señor LA CIERVA.

Califica de arbitraria la decisión del Supremo en esta acta.

Dice que el diputado elegido para asegurar el triunfo actuó como delegado del gobernador.

(Sigue la sesión.)

Senado

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca a las cuatro de la tarde.

En el banco azul toma asiento el señor Montejo.

Hay gran concurrencia en escaños y tribunas.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

El marqués de ALHUCEMAS pregunta a la presidencia si, atendido a la gravedad de la situación creada por la huelga de funcionarios de Hacienda, puede tratarse de ella en la Cámara.

El PRESIDENTE: Precisamente por la gravedad que la situación entraña entiende la Mesa que debe aplazarse el debate hasta mañana.

El Gobierno participa de las ideas de su señoría, pero estando pendiente la gestión de un plazo, que terminará a las once de la noche, y teniendo en cuenta que esta tarde pueden surgir algunas incidencias, es conveniente aplazar el debate para mañana.

El marqués de ALHUCEMAS se conforma.

Se entra en el orden del día; se aprueban varias actas, entre ellas las de Barcelona y Tarragona, y se suspende la sesión, para dar lugar a que se presenten nuevos dictámenes.

Se reanuda, se da cuenta de estos dictámenes, y se levanta.

Noticias de toda España

BARCELONA

Servicio importante

Barcelona.—En la calle de Carretas sorprendió anoche la Policía una oficina clandestina del titulado Comité Pro Presos.

Toda la documentación del Comité ha sido incautada y detenidos los inquilinos Pablo Martín y María López, así como un individuo llamado Juan Canales.

Entre lo aprehendido figura: el libro de actas; el de caja, con detallada expresión de las entregas semanales hechas por los Sindicatos, algunas de las cuales ascienden a 1.000 pesetas por oficio; listas completas de los detenidos con expresión de sus domicilios y penales en los cuales cumplen condena, o cárceles en las que están aguardando sus respectivas vistas causas; talonarios y matrices de recibos, minutos de gastos de viajes, de honorarios de abogados, una de ellas ascendiendo a 1.451 pesetas y otra de 474, firmadas por el actual diputado electo, que fué deportado a Mahón, señor Company; numerosas cartas de presos de Cataluña, Valencia y otras regiones; grandes fajos de hojas clandestinas y 60.000 pesetas en efectivo.

Regreso al hogar

Barcelona.—El jueves regresarán al lado de sus padres los hijos de los mineros de Riotinto, que cuando la huelga fueron repartidos en diversas poblaciones de España.

Exministro que llega

Con objeto de asistir al entierro de su hermano don Carlos, ha llegado el exministro don Angel Ossorio Gallardo.

Los empleados de Hacienda

Sigue lo mismo la marcha de la huelga de los empleados de Hacienda.

El delegado llamó a su despacho a los jefes de Administración y de negociado, preguntándoles cuál era su actitud.

Contestaron que estaban al lado de los empleados, pero que no obstante harían gestiones para que reanudaran el trabajo.

Interrogados los jefes de Administración que conducta seguirían si venían nuevos elementos a ocupar los

puestos de los huelguistas, dijeron que harían inventario y después abandonarían las oficinas.

Sigue la racha

Ha sido detenida la vendedora María Inglés, por vender con pesas cortas.

También han sido multados varios vendedores por igual motivo.

Detenciones

A causa de haber sido sorprendido el comité pro presos en la calle de Carretas, hoy se han practicado varias detenciones relacionadas con el asunto.—Joaniquet.

MURCIA

Los naranjeros

Murcia.—La Unión de Exportadores de fruta acordó pedir al Gobierno la entrada libre de la naranja en los puertos alemanes, y que el Gobierno español ordene a las Compañías ferroviarias el inmediato envío de vagones a las estaciones para el transporte de la naranja a los puertos de Levante.

BILBAO

Hallazgo de diez bombas

Bilbao.—En la calle de Chávarri, de Bilbao, fueron halladas 10 bombas, siendo detenidos algunos inquilinos de las casas inmediatas al sitio del hallazgo.

Cinco de las bombas estaban cargadas con metralla, y vacías las restantes.

Tienen forma de tubo, de 20 centímetros de largo, sujetos por un tornillo, dos tuercas y dos tapas.

También se han encontrado cuatro arrobas de metralla con balines de diferentes formas, un kilo de explosivo, una sierra, un yunque y otros útiles destinados a la fabricación de artefactos.

El hallazgo se ha verificado en la casa número 7 de la calle de Chávarri, en una buhardilla perteneciente al quinto piso, domicilio de Eladio Oliver Méndez, uno de los detenidos y procesados por el atentado contra el gerente de los Altos Hornos; con él habitaban en dicho piso una mujer y otro sindicalista madrileño, que ha sido detenido en unión de otros cuatro, cuyos nombres se desconocen.

En el cuartel de la Guardia civil de Sestao declaró uno de los detenidos que una bomba estaba destinada a arrojarla contra la casa cuartel de la Guardia civil, por la persecución que realiza contra los sindicalistas.

Las bombas serán llevadas hoy al Parque de Artillería para su examen.

Antes de tomar la Dentina Cañizares



No dude usted, es la mejor; la ciencia y la práctica lo aseguran. Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos. Caballeros, 63, Valencia.

Caja-estuche una peseta

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche una peseta

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor X... Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El vapor X... Línea de Filipinas. El vapor X... Línea de Fernando Póo. El vapor X...

Servicio fijo de vapores especialmente construidos para el transporte de frutas y vinos para Dunkerque y Amberes.

Compañia Transmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York. ROMEU y ESCOLANO... Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla... Servicio fijo bisemanal para Barcelona... Líneas para Francia, Inglaterra e Italia...

Venta de fincas

Tengo para vender en la calle de San Vicente... 33 OANAS??... Gotas Griegas... Frasco, 8 pesetas...

Gabinete de Estética y Belleza

Profesora del Instituto de París. Abadía de San Martín, 2, pral. Depilación del pelo y vello, de gran éxito...

Para Dunkerque y Rouen

El vapor "Edouard Shaki" cargará el 23 del corriente.

Para Amberes (directo)

El vapor "Venus" cargará el 25 del corriente.

Para Dunkerque y Amberes

El vapor "Teneriffa" cargará el 30 del corriente.

Para Dunkerque y Amberes

El vapor "ARS" cargará el día 8 de febrero.

Continental

La única que reúne todas las condiciones que debe tener una buena máquina para escribir; pedir catálogo; ventas contada y a plazos.

Ganga verdad

Vendo por 60.000 pesetas una casa de reciente construcción, que renta más de quinientas pesetas mensuales...

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz...

Alfombras

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masía y Espinosa...

BARRILES

Varios, de ocasión, se venden de varias medidas...

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 133, principal. Madrid.

Se alquila

Una casa en Gode la, calle del Tenor Alonso, 51 (plaza del Mercado)...

Ocasión

Se venden con gran economía las estanterías, mostrador de piedra de mármol y todos los útiles propios de una tienda de ultramarinos.

GRAN OCASION

Por tener que ausentarme, vendo muy económico un pequeño solar con casita en construcción...

Costurera. Se ofrece para coser en blanco y color... Pozos artesianos. Se taladrán hasta 500 metros en todo terreno... MOTOCICLETA. Se vende una con sidecar...

Permuto. Se desea permutar piso pequeño en el ensanche... Abello Calabuig. Único fabricante de billar en España...

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. En Madrid. Empresa Valenciana... En Barcelona. Kiosco Solsona... En Sevilla. En la Administración... En Albacete. Kiosco de Mirido...

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR. Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosos pertinaces... CONVALECENCIA de la PULMONIA. En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO O DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna.

FOLLETIN 8

Novela escrita en francés por RENÉ DE PONT-EST. Versión española de MAXIMILIANO TRUOS.

Gran casamiento

Tú, como mi hermano, tampoco me esperabas; pero héme aquí cerca de vosotros, por mucho tiempo, para siempre, si ésta es la voluntad del Altísimo! Reemplazaré gustosa a tu buena madre...

to, dejándose caer sobre una butaca: —¡María, mistress Derson está aquí... y viene para no marcharse nunca! —¡Bueno! ¿Cómo os causa esto tan gran pesar? —preguntó sonriendo su joven amiga.

—¡Oh! ¡Vuestra tía debe haber renunciado a operar esa conversión! Además, si lo intentase, de nuevo la llamaríamos en seguida al orden, rogando a Mr. Harris que interviniera! —¡No haría con firmeza. ¡No, justo a vuestra madre que jamás se os molestara en vuestras creencias religiosas! —Es verdad. También le prometí que jamás me separaría de vuestro lado.

que mistress Derson tiene que hacer con Mr. Marcelo Renault? —¡María! ¡mi querida María! ¿Y si mi tía se opone a nuestros proyectos? —¿Con qué derecho? ¡Nada absolutamente le importa! —¡Justamente! Sin embargo, cuando me ha anunciado que siempre vivirá aquí, me han asaltado tristes presentimientos. ¿Y qué dirá mi buen primo Lammy, el que jamás ha podido aguantar a la tía Palmira?

—¿M. Sam? ¡He ahí un defensor más! ¡Os adora también, vuestro padre le quiere, y si algún día viese vuestra dicha amenazada, se apresuraría a defender vuestra causa cerca de él! —¡Sabría interponerse entre vos y mistress Derson! —¡Así lo creo; estoy segurísima! Pero no obstante, tengo miedo, tengo muchísimo miedo! —Y con los ojos preñados de lágrimas, temblosa, la adorable niña reclinó su cabeza sobre el hombro de su amiga, que con dulces y consoladoras palabras logró de tal modo con vencerla, que dejó minutos más tarde a mistress Jane se sentaba a la mesa, entre su padre y su terrible tía, dirigiendo a ésta una afectuosa sonrisa.

ceda con peto, fustoneado en el pecho, parecía una mujercita, si no capota, al menos natural y cuidadosa. —Después de haber abrazado a la tía, la chiqueta corrió al dintel de la puerta como para saludar al mundo primaveral que iluminaba la entrada, penetrando en seguida en el salón, dedicándose a su faena. —¿No hay noticias esta mañana de vuestra tía? —preguntó a su vieja pariente una voz fuerte y vigorosa, a pesar de sus sesenta años. —¡Nada, nada! —respondió la chiqueta. —No me extraña, sino que, al contrario, así lo esperaba.

—¿Por qué? —¿Hace quince días no recibí una carta de tu hermano, en la que nos anunciaba que abandonaba San Francisco para venir definitivamente a Chicago? —¡Eso es verdad! —¡Bueno! Puesto que no te has escrito anunciándote el regreso, ¿señal de que está en camino? —¿Qué va a llegar de un momento, otro, sin avisarnos por ningún medio? Yo le esperaba ayer tarde, mismo que al primo Sam. —¡Presentes, hurras! —exclamó con el mismo instante, con una estridente voz, que mistress Jane y su sobrina dieron un salto asustadas, dos individuos que...